



## Becas para profesores de ELE

El Centro Internacional del Español de la Universidad de Burgos ofrece 40 becas para profesores de ELE en activo en instituciones educativas en el extranjero.

Dichas becas cubren los gastos de **alojamiento y manutención durante una semana** (entrada el domingo y salida el sábado), periodo de duración de los cursos de formación para profesores de ELE organizados por el CIE.



## Información general

- **Fechas:** Los participantes podrán realizar el viaje entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- **Antes del 1 de junio de 2024** los profesores tendrán que enviar, a la dirección de correo electrónico [incourses@ubu.es](mailto:incourses@ubu.es), un **documento expedido por la institución educativa** a la que el prescriptor pertenezca que certifique su condición de miembro de su personal y **copia de un documento de identidad válido** (pasaporte o DNI).
- **Número de becas:** 40 becas para una estancia de 1 semana en residencia universitaria, en una habitación individual con baño y manutención (pensión completa).

## Condiciones de participación

- Los prescriptores deben ser **profesores de español en activo** que **no hayan participado en el programa en Burgos con anterioridad**, que ejerzan su **actividad laboral en instituciones educativas en el extranjero**.
- **Los prescriptores** tienen que **estar matriculados en un curso que imparte el CIE**.
- La falta de acreditación de cualquiera de los extremos recogidos en los párrafos anteriores determinará incondicionalmente la pérdida de la plaza concedida y la imposibilidad de obtener futuras plazas.
- Para cualquier duda o aclaración podéis poneros en contacto con los responsables de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, María Cruz Marcos o con Helena Andrés en los teléfonos 00 34 983 411 699 o

0034 983 411698, o directamente con el CIE en el teléfono 0034 647 55 17 60 o escribir a [incourses@ubu.es](mailto:incourses@ubu.es).

### Pasos para solicitar la beca en el CIE

1. Enviar un **certificado expedido por la institución educativa a la que usted pertenezca** y que certifique que está trabajando como profesor de español como lengua extranjera.
2. Enviar una **copia de un documento de identidad válido** (pasaporte).
3. Una vez que se haya comprobado el cumplimiento de todos los requisitos para recibir la beca, el profesor debe matricularse en un curso del CIE. **Para formalizar la matrícula, deberá proceder a realizar la [inscripción en línea](#) y pagar los gastos de matrícula del curso.**

Con la colaboración de:

